



23 de julio de 2020
VI-3966-2020

Dra. Paola Vega Castillo
Ministra
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Estimada señora Ministra:

En diciembre del 2017 y en el marco de la colaboración con el Ministerio Federal de Educación e Investigación de la República Federal de Alemania (BMBF), el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones comunicó oficialmente la aprobación para financiamiento, del proyecto titulado **"Joint research initiative on the role of IL-38 as a novel immune regulator in the tumor microenvironment of glioblastoma multiforme"**, (nota MICITT-STI-OF-787-2017 adjunta) a cargo del Dr. Javier Mora Rodríguez, investigador del Centro de Investigaciones en Enfermedades Tropicales de nuestra institución.

El proyecto fue conceptualizado con cuatro componentes principales, iniciando el trabajo con una serie de "Workshops" colaborativos entre el grupo de Costa Rica y el de Alemania, para planificar experimentos, presentación de resultados, inducción y entrenamientos a las técnicas utilizadas, entre otros. Los siguientes componentes lo integraban una fase inicial realizada "in vitro", es decir utilizando líneas celulares en el laboratorio; una segunda fase "in vivo" utilizando modelos animales, y una tercera fase en la cual se analizarán muestras obtenidas de seres humanos para validar los resultados obtenidos anteriormente.

Una vez obtenida la aprobación del presupuesto por parte del MICITT, se iniciaron los trámites para obtener la aprobación correspondiente por parte de los Comités de Bioética (CEC) nacionales. El proceso a nivel institucional con el Comité Ético Científico de la Universidad de Costa Rica fue expedito, y si bien en un primer momento se consideró enviarlo al CEC del Hospital México, no hubo una pronta respuesta a la gestión y se trasladó esta propuesta al CEC-Central de la CCSS. Infortunadamente, el médico miembro del equipo no contaba con la debida certificación en lo que al curso de Buenas Prácticas Clínica se refiere y él representa la contraparte del proyecto en el Hospital México para la tercera fase, por lo que su participación es totalmente esencial.

Consecuentemente y debido al tiempo de análisis y respuesta del CEC de la CCSS, se retrasó sustancialmente el proceso de firma del contrato con el Ministerio para iniciar formalmente con el proyecto. Debemos mencionar que por parte del gobierno Alemán se presentaron contingencias importantes en el año 2018, retrasando el inicio de los proyectos hasta agosto aproximadamente.

Nuestra *salud mental* importa



VI-3966-2020

Página 2

A pesar de este panorama difícil, la Dra. Régnier-Vigouroux de la Universidad de Mainz, contraparte del proyecto, recibió el monto del financiamiento otorgado por el BMBF, según puede comprobarse en la nota fechada 1 de julio de 2020, remitida por la Dra. Stephanie Splett de la División de Cooperación Europea e Internacional del BMBF. Debo mencionar también que la Dra. Splett intentó comunicarse con su contraparte en el Ministerio pero su gestión no tuvo éxito.

La Dra. Régnier y el Dr. Mora han mantenido contacto coordinando y planificando constantemente la organización del proyecto en las tres fases experimentales explicadas anteriormente, todo con una visión clara de las funciones que se realizarían tanto en Costa Rica como en Alemania. En esta línea, y si bien no se había otorgado el presupuesto en nuestro país, en el mes de Febrero del 2019 se organizó el primer "Workshop" donde se planificaron los primeros aspectos del proyecto y se plantearon las estrategias metodológicas que serán utilizadas. Finalmente, el pasado 19 de junio de 2020, mediante oficio CENDEISS- CECENTRAL- 1774- 2020 (copia adjunta), se ha comunicado la aprobación del CEC-Central de la CCSS para el uso de muestras de pacientes, con lo que administrativamente se podría iniciar su ejecución.

Considerando los contratiempos enfrentados y la perseverancia del Dr. Mora por alcanzar la aprobación del CEC, la Universidad de Costa Rica considera que es oportuno brindarle apoyo para completar los objetivos del proyecto, al amparo de esa colaboración bilateral entre Alemania y Costa Rica. En este sentido, agradezco de antemano la atención que se le brinde a este caso y las gestiones que permitan concretar el apoyo financiero para esta importante investigación.

Con toda consideración,

Este documento está firmado digitalmente 

Dr. Adrián Pinto Tomás

Vicerrector

APT/AIGC

Cc: Dr. Federico Ruíz Carballo, Viceministro de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
Dr. Esteban Chaves Olarte, Director, Centro de Investigación en Enfermedades Tropicales
Dr. Javier Francisco Mora Rodríguez, Docente Investigador CIET
Archivo
Anexo: oficio MICITT-STI-OF-787-2017, Copia carta y correo de la Dra. Splett, y oficio CENDEISS- CECENTRAL- 1774- 2020

Nuestra *salud mental* importa